



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

México, D.F., a 14 de enero de 2013.

ASUNTO: CONVOCATORIA A 2ª SESIÓN ORDINARIA.

**A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como los Artículos 12, Fracción III; 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, todos ordenamientos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por este conducto se les convoca, a la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, el próximo **jueves 24 de enero a las 12:00 horas en el Salón Cuatro, en Gante No. 15, Segundo Piso, Colonia Centro**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión.
- 4.- Lectura y aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión.
- 5.- Lectura y en su caso aprobación de la "Propuesta para la Atención a grupos de población LGBTTTI".
- 6.- Lectura y en su caso, aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:
 - a) Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley para la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Distrito Federal, presentada por el Diputado Jorge Zepeda Cruz.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

- b) Proyecto de Dictamen de la Proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Gobierno del Distrito Federal remitan a este Órgano Legislativo un informe detallado sobre los mecanismos que han implementado las dependencias a su cargo para atender la problemática de abandono de infantes así como la cifra exacta de niños y niñas que son abandonados anualmente en el Distrito Federal, presentada por el Diputado Orlando Anaya González.

7.- Asuntos generales.

A T E N T A M E N T E

**DIP. JORGE ZEPEDA CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES.**

**DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES.**